

PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JON-S

LA GUERRA NO BASTA SOPORTARLA. HAY QUE AMARLA. HAY QUE AMARLA ARDOROSAMENTE, PORQUE ELLO ES NECESARIO PARA RESTAURAR LA PATRIA. SERRANO SURER

NUM. 564.-LEON, MIERCOLES, 28 SEPTIEMBRE 1938. III. A. T.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el sector del Ebro han sido brillantemente conquistadas hoy por nuestras tropas nueve posiciones enemigas, venciendo la resistencia opuesta por los rojos, que contrataron después para recuperarlas y fueron violentamente rechazados.

El número de bajas sufrido por el enemigo y armamento y material cogido por nuestras fuerzas, son elevadísimos, habiéndose hecho más de doscientos prisioneros.

En los sectores de Villafranca de Córdoba, Espiel y Bémez han rechazado nuestras tropas con toda energía los violentos ataques del enemigo, que ha sufrido cuaniosas pérdidas en hombres y material, habiéndose recogido sólo frente a Villafranca más de 100 muertos y numerosos oficiales.

En sus reiterados ataques de estos últimos días se sabe con certeza que han tenido los rojos más de seis mil bajas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En dos combates aéreos sostenidos hoy, han sido derribados dos aviones rojos en cada uno, en total, cuatro.

Salamanca, 27 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

DISPOSICIONES OFICIALES

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Burgos, 27.—El "Boletín Oficial" del Estado de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Nombrando jefe del Servicio Nacional de la Deuda Pública y Clases Pasivas a don Joaquín Ruiz y Ruiz.

ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.—Se designa Inspector General del Trabajo con carácter interino, a don José Mosquera Nocelo.

Orden disponiendo que para la admisión de recursos contra las liquidaciones de cuotas de retiro obrero y Seguro de maternidad, además de los requisitos indispensables que el recurrente acredite mediante los correspondientes justificantes, considerando el importe de dichas liquidaciones en concepto de depósito en las Organizaciones de la Previsión, siendo devuelto su importe tan sólo cuando el recurso prospere.

ORDEN PUBLICO.—Determinando las normas del concurso mediante el cual ha de proveerse la vacante de ingeniero industrial de los Servicios Centrales de Correos. DRV.

HOMENAJE EN BILBAO A LOS HERIDOS DE GUERRA

Bilbao, 27.—Con asistencia del Excmo. señor General Gobernador Militar de Vizcaya y otras personalidades, se celebró ayer el homenaje a los heridos.

A las seis de la tarde, en el teatro de la Exposición de Auxilio Social hubo una simpática fiesta, en la que tomaron parte llamados artistas.

Durante la función de variedades, y por los altavoces, se dirigió una bella alocución a los heridos. Al finalizar la primera parte del programa, todos los heridos fueron invitados a merendar. La Orquesta del Norte les obsequió con abundante cerveza, y la Delegación de Auxilio Social les obsequió también con churros y bollos de jamón.

APERTURA DEL CURSILLO DE EDUCACION FISICA FEMENINA EN SANTANDER

Santander, 27.—A las doce de la mañana de hoy se efectuó la apertura del segundo cursillo nacional de Educación Física Femenina en la escuela establecida en el Sardinero. Las alumnas que asisten pertenecen a las provincias de Alicante, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Las Palmas, San Cruz, Castellón, Córdoba, La Coruña, Granada, Huesca, Málaga, Murcia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

Asistieron las autoridades del Movimiento, Clero y Sanidad. La Regidora central de Educación Física, camarada Cándida Cadenas, explicó la labor realizada por esta escuela en su anterior curso. A continuación habló el capellán de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., explicando el concepto del curso de educación abierto y que tanta influencia ha de ejercer en la formación de las alumnas.

Seguidamente, el camarada López Dóriga dió por abierto el cursillo, cantándose con entusiasmo "Cara al Sol".

LOS OBISPOS CATOLICOS INGLESES ENVIAN UNA AMBULANCIA PARA EL EJERCITO NACIONAL

Burgos, 27.—Ha llegado a la España Nacional una magnífica ambulancia sanitaria, regalo a nuestro Ejército del Comité de Obispos católicos ingleses, constituido par auxiliar a la España Nacional.

La ambulancia viene conducida, a través de Francia, por el joven periodista inglés mister Buha, y en ella viajaba un general del Ejército inglés, presidente de la Comisión recaudadora, y una señora, antiguo miembro de la misma. La ambulancia ha salido inmediatamente para el frente de Cataluña.

Nueve posiciones rojas del Ebro en nuestro poder

Vanos intentos del enemigo en Andalucía enérgicamente rechazados

Ayer fueron derribados cuatro aviones rojos

INTENSA ACTIVIDAD POLITICA EN LONDRES

LA CAPITAL INGLESA SE DEDICA ACTIVAMENTE A PREPARARSE PARA LA DEFENSA

Londres, 27.—Durante todo el día, la actividad ha sido extraordinaria en todos los centros oficiales. El incesante ir y volver de políticos y diplomáticos ha persistido en el Foreign Office hasta bien entrada la noche.

En el Parlamento se hacen los preparativos para la sesión de apertura, que se celebrará mañana. Los diputados se reúnen a todo para auxiliar a la España ciales trabajan con diligencia.

En el ministerio de la Guerra y en los de Marina, Aire, Dominios y Trabajo se dan órdenes constantes y entran y salen jefes del Ejército y la Armada, que reciben instrucciones concretas en previsión de acontecimientos.

En las calles, el público se escaciona, principalmente ante la residencia de Chamberlain y el Foreign Office, a pesar del tiempo desapacible y de la lluvia. En el Ayuntamiento, la gente se prueba máscaras contra gases, y en plazas y en jardines públicos se construyen refugios y se trabaja febrilmente.

En Downing Street, Chamberlain se entrevistó con el ministro de Coordinación de Armamentos, con el que sostuvo una larga conferencia. Posteriormente llegó el primer lord del Almirantazgo.

La reina, que se encuentra en Escocia, asistió esta mañana a la botadura de un barco y leyó un mensaje del monarca recomendando al pueblo mantenerse tranquilo.—D.R.V.

RADIO LEON : : : : : ONDAS AZULES

LA VOZ DE LA FALANGE AL SERVICIO DE LA ESPAÑA IMPERIAL

Esta noche, a las diez y cuarto, el camarada Dr. Pedro Mata pronunciará desde el micrófono de nuestra Emisora una charla de divulgación científica, bajo el epígrafe "Conveniencia del examen médico escolar; defectos corregibles".

Esta charla, repetimos, será radiada por nuestra Emisora, esta noche, a las diez y cuarto en punto.

Jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA del 11 de octubre, contribuis a su labor humanitaria y ayudáis al Estado en su lucha contra la tuberculosis.

Una página de heroísmo como las de hace dos años

Crónica del TEBIB ARRUMI

Un día de otoño espléndido el de hoy en el frente. Por ser magnífico en todo, en este campo atrincherado que es el sector del Ebro, han seguido nuestros muchachos empujando como lo que son, como unos bravos, y han echado al enemigo de varias cotas, cortando los caminos y ocupando nuevos trincherones, en los que la resistencia ha variado, como viene ocurriendo en los últimos días, desde ser una cosa seria en algunos de ellos, hasta ser algo ficticio y poco consistente en otros.

Como resumen, nuevos avances, nuevos prisioneros, siempre en mayor número los extranjeros, y el consabido cuadro macabro de los mentones de muertos que se dejan en sus parapetos.

Nuestras gentes siguen dando, en el tono más alto, la nota de la acometividad y de la resistencia. Anoche mismo, en un contraataque sufrido una de nuestras avanzadillas, tanto resistieron los nuestros, que llegó a quedarse enteramente solo, y por fortuna indemne, el oficial que mandaba el puesto. Con un saco de bombas de mano, el joven oficial tuvo a raya largo rato a los rojos. Pero como todo tiene fin en el mundo, también lo tuvieron las bombas, y cuando los atacantes se dieron cuenta de ello, se lanzaron como lobos hambrientos hacia el parapeto donde tan bravamente se había defendido un solo hombre.

Ya iban a echarle el guante, cuando cayó sobre ellos un verdadero diluvio de balas. Había ocurrido que un herido, haciendo un esfuerzo supremo, consiguió llegar desde la avanzadilla hasta la posición principal, donde dió cuenta de lo que ocurría y de la bravura del oficial que aún se defendía y defendía al mismo tiempo a varios soldados heridos que tenía en torno suyo.

El mando destacó una compañía y de ésta treinta hombres que se ofrecieron voluntarios y sin perder minuto, a todo lo que pudieron dar de sí sus piernas, sus pulmones y naturalmente su corazón, consiguieron llegar al cerro donde estaba la posición en el momento justo de salvar al héroe que la había sostenido.

PARA CELEBRAR LAS FIESTAS DEL PILAR

Zaragoza, 27.—Se ha reunido la Comisión organizadora de las fiestas del Pilar, acordando hacer un donativo de cinco mil pesetas a Frentes e Hospitales, para que los heridos de guerra celebren las fiestas del Pilar.

Para desquitarse de la sangre derramada por los nuestros, no sólo los que llegaron en auxilio de la posición volvieron a tomar la avanzada, sino que rebasándola, cayeron sobre sus atacantes, haciéndoles 18 prisioneros y tumbando a 23, porque no menos de 50 rojos se habían propuesto adueñarse del cerrato donde un solo oficial de Franco supo hacer les frente y vencerles al fin, como premio a su valor.

Es decir, que a los veintisiete meses de guerra se escriben páginas del mismo tono de aquellas que hoy conmemoramos y que hace dos años levantaron el nombre de España en el Alcázar de Toledo hasta lo más alto de la fama mundial.

IMPOSICION DE LA LAUREADA A DEFENSORES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Palencia, 27.—En Carrión de los Condes se celebró el solemne acto con motivo de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando al personal del Regimiento de Transmisiones, que ha permanecido en la Ciudad Universitaria.

Las tropas fueron obsequiadas con un desayuno de chocolate con churros. Se oyó la Santa Misa con el mayor recogimiento, asistiendo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Acto seguido se repartieron las medallas, terminando el acto en medio de gran entusiasmo y entre vítores a España, a Franco, al Cuerpo y al general Carrascosa.

A las doce, en el Ayuntamiento, se repartió a los soldados una comida extraordinaria.

REGRESA A ROMA YANGUAS MESSIA

Burgos, 27.—Cumplida la misión que le trajo a España, ha emprendido su regreso a Roma el embajador extraordinario cerca del Vaticano, señor Yanguas Messia.

LA CRUZ ROJA ayuda a todo el que lo necesita. Ayudadla todos, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA de 11 de octubre.

NOTAS LOCALES



Lesionados sin importancia.- Sesión del Ayuntamiento. Juicios de faltas

Jefatura Provincial del Movimiento

En la tarde de ayer nos recibió el jefe provincial, camarada Reinero Gago, quien nos manifestó que había estado trabajando en diversos asuntos de interés para la Organización.

Igualmente nos manifestó que había despachado con el secretario provincial de Propaganda, camarada Guinea, a fin de ultimar los detalles de los actos que se han de celebrar el próximo día primero de octubre, con motivo de la Fiesta del Caudillo.

También despachó ampliamente con el Delegado Provincial de Frentes y Hospitales, camarada Manuel de Cárdenas.

Sección de Tribunales

JUICIOS SUSPENDIDOS

Los juicios señalados en la Audiencia para ayer fueron suspendidos por hallarse los procesados en los frentes.

JUICIO DE FALTAS

En el Juzgado Municipal se celebró un juicio de faltas, por injurias livianas contra Eulogio García y Hilari Carbajal, domiciliados en la calle de San Pedro número 10.

Fueron condenados a cinco pesetas de multa y las costas por mitad.

Regiones devastadas y reparaciones

A fin de aclarar algunas dudas que pudieran presentarse a los Ayuntamientos en la confección de las hojas-modelo que han de servir de base para la formación de la estadística de daños ocasionados por la actual guerra, se advierte:

Primero: En el modelo a) se pondrán los datos de edificios Monumentos Nacionales o Artísticos; en el b) los edificios como fundaciones, etc, que no pertenezcan al Estado, Provincia, Municipio ni particulares; en el c) los del Estado; en el d) los de la Provincia o Municipio; en el e) los de los particulares.

Segundo: Los Ayuntamientos confeccionarán a su costo los impresos que necesiten con arreglo a los modelos que han recibido.

Tercero: Si algún Municipio no ha recibido los modelos indicados y tiene en su término edificios destruidos o dañados por la actual guerra lo pondrá con toda urgencia en conocimiento de esta Comisión.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los señores alcaldes de esta provincia.

Oviedo, 23 de septiembre de 1938 (III Año Triunfal).—El vicepresidente-delegado, Plácido A. Buyla.

Ayuntamiento

El lunes, a las siete de la tarde, celebró sesión la Gestora Municipal, bajo la presidencia del alcalde, camarada Fernando González Regueral.

Se trataron los siguientes asuntos:

Estado de fondos.

Pagos.

Instancias de la Compañía Telefónica. Solicita la exención de contribuciones especiales por apertura y pavimentación de la calle de Lope de Vega. Informe denegatorio; de don Lorenzo Viejo. Reclama sobre cuota del arbitrio de apertura de establecimiento, ya en la Ejecutiva. Informe denegatorio; de don Serafín Largo, en representación de la Compañía del Norte. reclama sobre cuota de asistencia en la Casa de Socorro. Informe denegatorio; de don Pedro Fernández. Solicita en nombre del S. E. U. construir un campo de deportes. Informe favorable; de don Isidro Díez. Solicita colocación de una lápida en sepultura de la nueva Neerópolis, y colocación de cruz en la misma. Informe favorable.

Otra de don Hilario Martínez. Solicita construir una casa en la Avenida de Alvaro López Núñez; Informada favorablemente; otra de Encarnación Cabo. Pide autorización para construir una casa en la calle de las Lagunas, del barrio de San Esteban. Informe favorable; de don Macario Rodríguez. Solicita construir una casa en el Camino de los Peregrinos. Informe favorable; de don Enrique R. Guisasaola. Solicita permiso para construir una casa en la calle particular entre los números 20 y 22 de la calle de Ordoño II. Informe favorable.

Otras de don Manuel Morán Suárez. Solicita reformar la casa número 4 de la calle de la Corredera. Informe favorable; de don Pedro Blanco Piñán. Solicita acometer a la alcantarilla desde su casa de la calle de Puerta Sol. Informe favorable; de don Mariano S. Garzo. Solicita acometer a la alcantarilla desde su solar de la Avenida de Primo de Rivera. Informe favorable; de don Valentín Alonso. Solicita acometer a alcantarilla desde su solar de la calle de Fernando de Castro. Informe favorable; de don Dionisio Fernández. Pide permiso para elevar un piso en su casa en construcción de la calle del Cardenal Lorenzana, con vuelta a la Avenida de Roma. Informe favorable; de don Constantino Melcón. Solicita construir una casa en las Eras de Renuera. Informe favorable, y de don Maximino Rodríguez. Pide la exención por un año, en su cargo de albañil de la plantilla de Obras Municipales. Informe favorable.

Oficios del señor director del Laboratorio Municipal. Da cuenta de haber practicado con resultado favorable los análisis de las aguas.

Instancia de don Avelino Fernández, informada. Solicita adquirir una sepultura en el nuevo Cementerio. Informe favorable.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las ocho de la noche.

Diputación

ADJUDICACION DE SUBASTAS

En la Diputación Provincial se celebró el domingo la subasta para el aprovechamiento de la bellota procedente de las dehesas de Requejón y Quintanilla (Zamora) pertenecientes al patronato de la Fundación "Sierra Pambley" habiendo acordado el tribunal adjudicarla provisionalmente al mejor postor don Ruperto Cacho Antón, vecino de Zamora, en la cantidad de siete mil quinientas seis pesetas, y pasando los antecedentes a estudio de la Asesoría para la resolución que en definitiva proceda en derecho.

XXX

Asimismo acordó adjudicar al vecino de La Vid (Pola de Gordón), Vicente Alonso Arias, el consumo de carbón para la calefacción, 85 toneladas, y de 65 para la Residencia Provincial, como el mejor postor, a razón de 94 pesetas tonelada.

Deuda Pública

PAGO DE CUPONES

La Intervención, de Hacienda de la provincia nos remite la relación número 12.

Aprobados por la Junta Calificadora los expedientes instruidos y registrados con los números del 1.717 al 1.773, ambos inclusive, se advierte a los poseedores de estos títulos que los hayan presentado directamente en estas oficinas, que a partir del próximo día 27 queden personarse, de 10 a 1 de la mañana, en el Negociado de Deuda de esta Intervención, a recoger la documentación para percibir sus intereses en el Banco de España.

Los títulos depositados en organismos bancarios serán estas entidades las encargadas de su gestión.

Sucesos

UN ATAQUE

El vecino de Paradaseca Lázaro Barba, de diez y nueve años, fué asistido de un ataque histérico-epileptiforme en la Casa de Socorro.

NO ES NADA LO DEL OJO

A la vecina de la calle de Puerta Moneda, número 15, Salustiana Pastрана, de cuarenta años, le curaron en la Casa de Socorro una contusión en el ojo derecho, producida casualmente.

La lesión no reviste importancia, por lo que podemos decir que no es nada lo del ojo, lo que celebramos.

LESIONADOS POR CAIDAS

La niña Julia Vara, de dos años de edad, fué curada en la Casa de Socorro de una herida inciso-contusa en la frente, que se produjo al caerse. Pasó a su domicilio, en la calle de Cantareros, número 2.

—El muchacho de doce años Fernando Ceballos, fué curado en dicho centro benéfico de una lesión en el codo derecho, que se produjo de una caída. Pasó a su domicilio, en el barrio de la Vega.

SE LESIONA CON UNA VIGA

El jornalero Jacinto Montalvo, de cincuenta y dos años de edad, casado, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida inciso-contusa en la parte externa de la muñeca izquierda, producida con una viga de hierro.

La herida es leve.

Pasó a su domicilio, en la calle de Panaderos.

Notas varias

COSAS-ENCONTRADAS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se halla depositada la cédula de doña Mercedes Alaiz, encontrada en la vía pública.

Igualmente una cinta con escudo de un hábito de señora.

HALLAZGO DE UN PERRO

Un perro policía, de hocico negro y pelo claro, será entregado a quien justifique ser su dueño, en el Bazar Prieto, Plaza de San Marcelo.

UN BONITO REPOSTERO

En los escaparates de Almacenes Simeón se halla expuesto un bonito repostero, con el escudo de la Nueva España, sobre un fondo que ostenta los colores rojo y negro, de la bandera de Falange, con una orla sobre la cual destacan las armas de los antiguos reinos de la España Imperial, cobijadas por el águila de San Juan.

El repostero ha sido confeccionado en los talleres de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de esta capital, y será destinado a la Jefatura provincial de la misma Falange leonesa.

Es una sencilla y bonita obra de arte que honra a las camaradas que la confeccionaron, a las cuales damos la enhorabuena, sobre todo por acordarse de contribuir a la resurrección de un arte tan español como este de los reposteros, cuyo resurgimiento ha tenido lugar precisamente en León en época reciente.

BUEN TIEMPO

Afortunadamente, el otoño leonés parece que ha vuelto por sus prestigios para dejar mal a los murmuradores de su informalidad, entre ellos el dueño de un éctrico hotel, a quien, por convenirle lo de que León fuese declarado estación otoñal, no debiera descalificar a tan hermosa estación. Exigimos un desagravio, en nombre del Otoño.

Pues, sí; ayer, un día espléndido, bellísimo, lleno de sol y de tranquilidad dulce.

Es de desear que sigan estos días magníficos para ayudar a la vendimia y recogida de los "servendos".

Y aunque, de vez en cuando, lloviera un poquito... por la noche, eso sí, no estaría mal la cosa.

Ahora vamos a pedir por eso de Checoeslovaquia...

PIDEN UNA MEDALLA

Los falangistas de la Primera Bandera de Falange de León Angel Fernández, Laureano Ordás, Emeterio Díez y José María Ordás nos ruegan que digamos si hay alguna persona caritativa que les proporcione una medalla de Nuestra Señora del Camino, con su cadena, que lo agradecerán infinito.

La persona que quiera obsequiar con tan devoto regalo a los valientes falangistas, puede pedirnos las señas.

Gobierno Civil

—0—

DONATIVOS

Los empleados y obreros de las Minas Antracitas Gaiztaro S. A. de Ponferrada, han entregado por conducto del Excmo. señor gobernador civil, la cantidad de MIL pesetas para la suscripción del Ejército y Milicias, y noventa y ocho y cinco para la Beneficencia Provincial.

Los robos de bombillas han llegado a caracterizarse ya en nuestra ciudad.

Llevar la culpa de ellos los gitanos. Nosotros, aunque no pretendemos ni mucho menos romper una lanza en favor de los "calés", a fuer de justos hemos de decir que en esta ocasión se es un tanto injustos con ellos, porque aunque en ellas pongan también sus manos tan pecadoras como morenas, no son las suyas las que más bombillas "afanan" por los portales y escaleras de León.

Son otras manos jóvenes las que las desenroscan de sus portalamparas; son las de unos arrapiezos que forman una pandilla, de cuya existencia ya hemos cuenta días pasados.

Pandilla que ayer mismo que dó merceda en seis de sus elementos, que cayeron en una "razzia" llevada a cabo por el jefe de la guardia municipal, don Angel Román, con agentes a sus órdenes.

Nosotros que tomamos parte en ella, pudimos recoger interesantes datos de la vida y funcionamiento de la misma y que plasmaremos en días próximos en un reportaje a ellos dedicado.

Cada vez nos afirmamos más en la creencia ya apuntada en estas columnas, de que es obra dirigida por un elemento que debe ser duchó en toda clase de materias y "golpes" aun de mayor importancia.

XXX

Ayer, a primeras horas de la noche, cuando nos encontramos en la estación de Bahagún, nos vimos sorprendidos agradablemente, por una veintena de camaradas de la Sección rememora, que inundaron la estación primero y el lugar, más tarde, con sus cánticos y alegría sana de la Falange.

Eran las camaradas que habían ido a Joarilla, a las faenas de la vendimia.

Llevar al campo la hermandad y la alegría de nuestra Falange.

Hemos de hacer una visita al pueblo citado, a fin de informar a nuestros lectores de la labor altamente simpática de esta Ayuda al Campo.

XXX

El traidor subterráneo, de la Confederación Hidrográfica del Duero, que como arunciábamos daré fluido a León, está llevándose a cabo con toda celeridad. Ayer se estaba trabajando en él con gran actividad, en la Avenida de Primo de Rivera, lo que hará que pronto tengamos nueva energía eléctrica, cosa que nos alegra de veras.

"RUCHIMAN"

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1720 LEÓN

Familiares de Combatientes

Se ruega a los familiares del soldado Antonio Flórez Berciano, de León, pasen por la Delegación de Frentes y Hospitales, para formarles de un asunto que les interesa.

XXX

A los familiares del soldado de esta provincia Antonio González Luis (su padre se llama Leopoldo) les rogamos pasen por la misma Delegación, para informarles de asuntos que les interesan.

MELONES TENDAL
SANDIAS —: UVAS
PERAS DE DAMA
Precios sin competencia
Plaza de San Marcelo, 11
LEÓN

CAMISERIA PERFUMERIA
CASA PRIETO
ARTICULOS PARA REGALO

Escuelas y maestros

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, han sido concedidas las siguientes licencias: a doña Concepción Cuevas Camillas, maestra propietaria de Nogarajas, treinta días por enfermedad; a don Cayetano Prieto Franco, propietario de San Martín de Camino, treinta días, por enfermedad; a doña María del Carmen Pérez Olano, propietaria de Corporales de Barjas, los ochenta días por alumbamiento; a doña Lucila Mangas Moreno, propietaria de Oteruelo de Santiagomillas, treinta días por enfermedad; a doña María de las Nieves Celis Díaz, propietaria de Algadefe, treinta días por enfermedad; a doña Victoria Chacón Espinosa, propietaria de Valencia de don Juan, treinta días por enfermedad; a don Manuel Barrientos Ferrera, propietario de Azadón, treinta días por enfermedad; a doña Aurelia Villanueva Prieto, propietaria de Rivaoca, treinta días por enfermedad; a doña Josefa Peñalver García, propietaria de las Ventas de Nava, los ochenta días reglamentarios para alumbamiento; y a doña Hilario Manóvil Blanco, propietario de Trobajo del Camino, treinta días por enfermedad.

Por la misma Jefatura han sido jubilados por tener más de setenta años de edad, los siguientes maestros propietarios: don Fermín Rodríguez García, de Arhacueja; don Bernardo Miguel Pérez, de Rueda del Almirante; y don Gregorio Rubio Rubio, de Posada de Omaña; y a doña María Santos Fuertes, propietaria de Matilla de la Vega, por imposibilidad física.

También vienen resueltos por la misma Jefatura los siguientes expedientes: desestimando la petición de licencia por tres meses para asuntos propios, a doña Natividad Zuazo Oñeda, propietaria de La Milla del Río; desestimando la petición solicitada por doña María del Socorro Vicente Mangas, maestra de Cistierna que solicitaba autorización para continuar prestando el Servicio Social hasta cumplir los seis meses reglamentarios; desestimando la petición de excedencia por más de un año y menos de dos, solicitada por el maestro propietario de San Pedro de Olleros,

don Ramón Martínez Farrapeira, ya que por ser maestro trasladado precisa llevar tres años en el nuevo destino para concedérsele lo que solicita; concediéndole la excedencia por más de un año y menos de dos, a la maestra propietaria de Valencia de Don Juan, doña Concepción Fernández Cabal; y también sobreseyendo la denuncia formulada contra don Quintín González Mallo, maestro de Lazado, por denuncia por negligencia en el desempeño de su cometido, formulada por don Donato Valencia-Omañueca.

Los maestros jubilados deberán cesar con fecha 30 del presente mes, así como también la maestra a la que ha sido concedida la excedencia.

El disfrute de las licencias se empieza a contar a partir de la fecha de expedición de certificado médico.

Sargento Vilamil Bey

DEL GOBIERNO MILITAR DE LEON

De hallarse en esta plaza o provincia el sargento de Infantería de Mérida núm. 35 DON JOSE VILLAMIL REY, que se encuentra disfrutando dos meses de licencia por enfermo, deberá presentarse con toda urgencia en este Gobierno, para asuntos de sumo interés.

Aviso a los Comerciantes

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de los comerciantes que el día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, en el almacén de gran velocidad de la Estación del Norte, se procederá a la subasta de varias mercancías.

En las oficinas corporativas se expondrá, como de costumbre, la relación de dichas mercancías, con los demás detalles.

TELESFORO HURTADO
ALMACEN DE COLONIALES
Gij y Carraseo, 6 : Teléfono 1511
— LEON —

Sobre bebidas alcohólicas

CIRCULAR DE LA ALCALDIA

Observándose por el personal encargado de la Inspección de Alimentos de este Laboratorio Municipal que la mayor parte de los industriales expendedores de bebidas alcohólicas dejan de cumplimentar los preceptos estatuidos por decreto de 8 de Septiembre de 1932 "Estatuto del Vino", y principalmente en lo que se refiere a la obligación de exigir, y conservar el documento-guía de procedencia del mismo (Capítulo 3.º, artículo 16), y sirviendo ésta de elemento de comprobación de sus cualidades, se advierte por la presente circular que:

Desde el momento de la publicación de la misma, se exigirá por el personal de referencia la presentación del citado documento, y que, de no ser entregado en el acto, se considerará el artículo en cuestión como no apto para la circulación y venta, procediéndose inmediatamente a su decomiso y sanción correspondiente.

León, 27 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Ferrnando G. Regueral.

«La Negrita»

(FABRICA DE CAFE MALTE)
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

«LA NEGRITA»
es el preferido por el público
Para calidad, el Malte
«LA NEGRITA»
Exigid esta marca al hacer vuestras compras

S Rodríguez Fernández
AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 :: Apartado 100
LEON

Mariano Arias
acaba recibir
el modelo toda onda
PHILIPS 461
Teléfono 25
PONFERRADA



VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

Servicio para el día 28 de septiembre de 1938

Los camaradas pertenecientes a la Tercera Falange de la Segunda Centuria, se presentarán en el Cuartelillo a las 22,30 horas de hoy, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Servicio diario

Los camaradas pertenecientes al Grupo Cuarto se presentarán en el Cuartelillo a las 20 horas del día de hoy, para nombrarles servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.
León, 28 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera.

La Fiesta del Caudillo

El próximo día 1 de octubre, FIESTA DEL CAUDILLO, será considerada fiesta obligatoria total a los efectos de trabajo con las siguientes excepciones:

Primera. Industrias y actividades sujetas a las necesidades de Guerra, y que tienen autorización especial.

Segunda. Establecimientos del ramo de la alimentación hasta las trece horas. (Carnicerías, Pescaderías y Fruterías).

Tercera. Las panaderías.

Cuarta. Las demás, exceptuadas por la Ley de Descanso Dominical.

Quinta. Los establecimientos sujetos a turnos, correrán éstos. Los empresarios abonarán a sus obreros el importe íntegro de sus jornales, correspondientes a este día, cuya jornada será recuperada en días sucesivos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley de Jornada Máxima.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 27 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo.

DEPORTES

Con regular concurrencia se celebró el domingo el anunciado en cuentros de fútbol entre los clubs locales "Relámpago" y "Deportivo de Puente Castro", en el campo de este último.

Comenzó el encuentro a buen tren, viéndose en el primer tiempo jugadas preciosas por ambos clubs, que ponían siempre en aprieto las metas de ambos contendientes. A los pocos minutos de juego, una falta del "Relámpago" es convertida en el primer tanto, de un fuerte tiro, por Novas, y poco después una rapiñada ma jugada, magistral por todos conceptos, de la delantera del Puente Castro, es rematada fulminantemente y sin detener la pelota, por Juama, anotándose el Deportivo su segundo tanto.

En el segundo tiempo, el partido ganó en emoción, viéndose bonitas jugadas, luciendo Costales, meta de Puente Castro, que ejecutó arriesgadas paradas. En un avance de la delantera del Puente, Bravo marca el tercer tanto para su club y faltando breves momentos para el final del encuentro, Gamonal, de penalty, marca el único tanto para el "Relámpago" de un fuerte tiro.

El partido fué seguido con interés por parte del público.

Por el "Relámpago" se distinguí Gamonal, y por los vencedores Costales, Torre y Gelo, los demás, francamente bien.

SECRETARIA LOCAL

Orden de presentación

Se ordena la presentación en esta Secretaría local, con la mayor urgencia posible, de Urbano Voces González y José María Joyce Arechandieta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.—El Secretario local.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se ordena la presentación urgente en esta Delegación local de D.J., del camarada Luis Pérez Sánchez.

A los camaradas que conocieran al mencionado, se les ruega pasen por esta Delegación para facilitar informes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

León, 28 de septiembre de 1938 Tercer Año Triunfal.—El Delegado local de O. J.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Se ruega a las señoritas que a continuación se indican, pasen por las oficinas de Auxilio Social para asuntos relacionados con el servicio:

Hortensia Pascual y Benedicta Gonzalo San Martín.

Anuncios Económicos

PELUQUEROS: Solo empleando RA DIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las pintas con y sin hilos y CARACOL para esortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería. E-403

SE CEDE habitación amueblada con derecho a cocina y cuarto de baño. Razón en Burgo Nuevo, 36, primero izquierda.

URGE un lechero sabiendo ordeñar y un Labrador mulatero, para la finca "Villa Rosario", infarmarán, Doctor Blanco, Villa mañan, (León). E-609

APROVECHE ESTA OCASION se compran bil'otecas y libros de todas clases Pérez Gallos, 1 Librería. E-614

PERRO LOBO legítimo, de año y medio de edad, se vende. Razón: Ramiro Balbuena, 14, segundo, Alfredo Allende—E-618

SOLICITA trabajo en oficina o análogo. Amplia cultura. Contabilidad, idiomas, práctica de oficinas. Razón: Zapatería, 20, primero, izquierda. E-619

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy, miércoles, día 28 de septiembre de 1938.

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y diez y treinta.

LAS VIRGENES DE WIMPOLE
Producción "Metro" en español con Norma Shearer, Fredric March y Charles Laughton.
Mañana:

BELLA ADELINA
Producción estreno, por Irene Dunne.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta de la tarde. Única sesión de cine sonoro.

Éxito grande de la celebrada producción Warner:

CALAMIDAD CON SUERTE
Por George Arliss.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre.

Sesión de cine sonoro con programa de lengua alemana.



LOS FALANGISTAS

Severino Fernández Blanco

Froilán Peláez Reyero

Rogelio Rubio Fernández

Sigerino Cristiano Fernández

Eulogio Ordáx Pérez

Pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S de León

Dieron su vida por Dios, por España y por la Falange en el frente de combate

R. I. P.

El Comandante Jefe, Oficiales, Clases y Falangistas de la misma,

Ruegan una oración para el eterno descanso de sus almas.

El mundo entero escuchó con interés máximo el discurso de Adolfo Hitler

La magnífica oración del canciller alemán, ha merecido favorables comentarios, por su energía y espíritu de conciliación y de paz

Chamberlain, después de oír al Führer alemán, declaró que Inglaterra garantiza el cumplimiento del compromiso aceptado por Checoeslovaquia

Londres, 27.—Todo el pueblo británico escuchó anoche con el mayor interés el discurso del Führer alemán.

En Downing Street, Chamberlain y varios ministros se reunieron para escucharlo; después de haberlo hecho se ha comunicado inmediatamente de fuente competente que el discurso ha sido sometido a examen detallado y que la primera impresión es muy positiva.

En efecto, Hitler ha hecho resaltar su voluntad de mantener la paz y los numerosos ejemplos de la actitud pacífica de la Alemania nacional-socialista, han causado gran impresión.

MUSSOLINI OYO EL DISCURSO EN EL TREN

Roma, 27.—Mussolini escuchó el discurso de Adolfo Hitler mientras realizaba su viaje en tren especial, de Verona a Roma.

En Italia, el discurso fué escuchado con gran interés. Los periódicos lanzaron ediciones especiales.

EN FRANCIA SE ESTIMA QUE EL DISCURSO CONTIENE ELEMENTOS DE CONCILIACION

Paris, 27.—Los círculos políticos franceses declaran que el discurso del Führer contiene varios elementos de conciliación y la puerta de las negociaciones no ha quedado cerrada. En París se ha escuchado el discurso de Hitler con el mayor interés.

"Paris Soir" le reproduce en una edición especial y el público lo arrebató con avidez de las manos de los vendedores. El periódico hace resaltar muy especialmente las palabras por las que proclamó el Führer que para Alemania no existe ya el problema de Alsacia y Lorena, pero que por otra parte, existen cinco millones de alemanes fuera de las fronteras del Reich y los alemanes sudetes sufren las torturas de Bennes.

Por último destaca las palabras del Canciller respecto a Mussolini e Italia.

ENTUSIASMO EN ITALIA

Milán, 27.—El discurso del Führer fué escuchado en todas las ciudades del Norte de Italia con extraordinario interés. En las plazas, restaurantes y cafés, el público se congregaba delante de los altavoces para escuchar el discurso, que fué retransmitido por las emisoras italianas.

En muchos lugares, algunas personas se dedicaban a traducir al italiano los párrafos más importantes. Fueron aplaudidos diversos párrafos del discurso y principalmente aquel en que Hitler expresó su estimación y amistad hacia el duce y el pueblo italiano.

RUSIA TRATO DE IMPEDIR LA BUENA AUDICION DEL DISCURSO

Riga, 27.—La transmisión de radio del discurso de Adolfo Hitler fué intencionadamente interceptada por una emisora de Moscú.

BUENA ACOGIDA EN BELGICA

Bruselas, 27.—El presidente del Consejo, Spaeck y varios ministros escucharon el discurso de Adolfo Hitler.

En los círculos políticos bien informados se declara que después de la primera impresión, se sigue creyendo en la posibilidad de una solución pacífica del problema. Bélgica se interesó grandemente por el discurso. Los radios belgas, inmediatamente, emitieron en francés los pasajes más importantes.

Escuela Chofers

Escuela, aprendizaje y enseñanza a base de Reglamento Coche para exámenes Manuel Díez (Manolo) Cacería, 8, 2.º a Bar Expres A-307

EL CAMARADA

Vicente Fernández González

Perito Mercantil y Estudiante de la Escuela Superior de Veterinaria; Fundador del S. E. U. de León; Camisa Vieja de la Falange; Caballero Alférez.

Dió su vida, en el frente de combate, por Dios y por España, a los 22 años de edad.

¡PRESENTE!

Sus camaradas, suplican una oración por su alma.

Haz que la sangre de los muertos, Señor, sea el brote primero de la redención de esta España, en la unidad nacional de sus tierras, en la unidad social de sus clases, en la unidad espiritual en el hombre y entre los hombres y haz también que la victoria final sea en nosotros una entera estrofa española del canto universal de Tu gloria. Así sea.

Transcendental declaración de Mr. Chamberlain Inglaterra garantiza el cumplimiento del compromiso aceptado por Checoeslovaquia

Londres, 27.—El primer ministro mister Chamberlain, después del discurso de Adolfo Hitler, dijo que le parece inconcebible que los pueblos europeos sean lanzados a una lucha tan sangrienta con motivo de una cuestión en la que se ha llegado a un acuerdo.

Agregó que Adolfo Hitler no confía en las promesas de Checoeslovaquia, pero Gran Bretaña estaba dispuesta a garantizar que las promesas se cumplirán.

EL TEXTO DE LA DECLARACION DE CHAMBERLAIN

Londres, 27.—El secretario de mister Chamberlain publicó las siguientes declaraciones del presidente: "He leído el discurso de Adolfo Hitler y agradezco su alusión a los esfuerzos hechos por mí, porque me parece increíble que las naciones de Europa, que no quieren la guerra, se vean arrastradas a una lucha sangrienta por culpa de una cuestión sobre la cual se ha tomado un acuerdo de gran amplitud.

Es evidente que el canciller del Reich no tiene confianza en que sean cumplidas las promesas. Estas promesas no fueron hechas directamente al Gobierno alemán, pero sí lo fueron a los de Francia y Gran Bretaña. Como representante británico, declaro que nosotros nos encargamos de la responsabilidad moral de ejecutar este compromiso en forma rápida, justa y equitativa, siempre que el Gobierno alemán conceda en reglamentar la forma de llevar a cabo esta transacción, por medio de deliberaciones y no mediante el empleo de la fuerza.

Confo en que Adolfo Hitler no rechazará esta proposición, que está hecha dentro del mismo espíritu de amistad con que he sido acogido en Alemania. Si esta proposición se acepta, el deseo de Alemania de anexionarse el territorio sudete alemán, será realizado sin que sea necesario derramarse sangre en ninguna parte de Europa."

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Londres, 27.—La prensa de la mañana reproduce las importantes declaraciones de Mr. Chamberlain, concediéndolas gran importancia.

Se hace resaltar que Inglaterra se compromete a garantizar la ejecución de las concesiones del plan anglo-francés. Los periódicos publican en primer lugar las recientes evoluciones de la cuestión europea en sus artículos de fondo.

Ha sido entregada la carta de Chamberlain a Hitler

Londres, 27.—Esta tarde llegó a Londres, procedente de Berlín, Sir Horace Wildson, que, al parecer, es portador de una carta de Adolfo Hitler, en contestación al mensaje de Mr. Chamberlain, dirigido ayer al Canciller del Tercer Reich.

LA ENTREVISTA HITLER-WILDSON DURO MEDIA HORA

Paris, 27.—Comunican de Berlín que esta mañana, cuando se encontraba paseando por los jardines de Wilhel Strasse, fué interrogado por los periodistas el enviado especial de Chamberlain, Sir Horace Wildson, pero les dijo que no podía facilitarles noticias, porque su misión era rigurosamente secreta.

A las 12,08 horas, Wildson fué recibido por el Führer-Canciller, que conferenció con él por espacio de media hora.

Parece que durante la entrevista estuvieron presentes Goering, Goebbels y Von Ribbentrop.

A las 15,45, el diplomático británico partió para Londres. DRV.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del próximo día primero de octubre se pagará el cupón número 38 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias, sitas en territorio ocupado:

- BANCO HISPANO AMERICANO.
- BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.
- BANCO DE BILBAO.
- BANCO URQUIJO.
- BANCO HERRERO.
- BANCO GUIPUZCOANO.
- BANCO MERCANTIL.
- BANCO PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional en el Boletín Oficial del Estado de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid, 15 de septiembre de 1938.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



EL JOVEN

Enrique Plá Ureña

ALFÉREZ DEL 7.º TABOR DE REGULARES DE LARACHE

Muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de combate.

A los 20 años de edad.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Florencio Plá (comandante de Caballería) y doña María Luisa Ureña; hermanos, María Luisa, Jaime, Guillermo, María del Carmen y Emilio; tíos, tíos políticos y demás familia.

Al participar a ustedes tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan las exequias y misa de funeral que tendrá lugar el viernes 30 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcelo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Ordoño II, núm. 20.

Funeraria "El Carmen", Viuda de G. Díez. Teléfono 1640.

Mr. Chamberlain se dirige al Imperio inglés y a todo el mundo en una alocución

«Creo que lo que en principio fué resuelto, lo será definitivamente sin llegar a la guerra»

Sabed que trabajaré por la paz hasta el último momento

Londres, 27.—Esta tarde, desde su residencia de Downing Street Mr. Chamberlain, primer ministro inglés, ha pronunciado un discurso que ha sido retransmitido por Radio Nacional de España y otras importantes emisoras europeas. Mr. Chamberlain ha dicho lo siguiente:

«Voy a hacer una declaración completa de los acontecimientos que han conllevado a la situación actual. Mis declaraciones no hubieran sido posibles, pues mientras yo volaba sobre Europa, las posiciones cambiaban a una velocidad que pasaba.»

«Yo quiero dirigirme a vosotros, hombres y mujeres de Inglaterra y de todo el Imperio, y también a los de otros países. En primer lugar, quiero decir algo a aquellos que durante los últimos meses han escrito a mi esposa o a mí expresando su gratitud por mis esfuerzos para asegurarlos que rezan por el éxito. La mayor parte de las cartas recibidas han sido escritas por mujeres de nuestro país, pero figuran entre ellas también cartas procedentes de Francia, Bélgica, Italia e incluso Alemania. Por ellas me he podido dar cuenta de la angustia reinante y también del profundo alivio experimentado poco después. Yo pensé demasiado pronto que había pasado el peligro que amenazaba la Europa y si antes me di cuenta de mi responsabilidad, las cartas recibidas han hecho que esta conciencia aumente todavía más.»

«Qué horror, qué cosa más increíble de atrocidad, que aquí, en Inglaterra, estemos dedicando el tiempo a realizar pruebas para usar caretas contra gases venenosos a causa de una diferencia superficial entre pueblos lejanos, que no significan nada para nosotros.»

«Creo que lo que en principio fué resuelto, lo será definitivamente sin llegar a la guerra. Comprendo las razones por las que el Gobierno de Praga no ha aceptado las proposiciones alemanas, pero después, con mis conversaciones con Hitler, que solamente con que se disponga de tiempo, puede ser entregado a Alemania el territorio sudete de manera pacífica. Mis viajes a Alemania me han dado el profundo sentimiento que me hace sentirse a Hitler, campeón de todos los alemanes.»

«El Führer me dijo que con la solución del problema sudete acabarían sus reivindicaciones territoriales en Europa. De acuerdo con mi viaje a Berchtesgaden, envíe al Gobierno checo las proposiciones que yo formulé con lo que me había dicho Hitler. Cuando volví a Alemania quedé sorprendido al ver que el Führer pedía la entrega inmediata de los territorios sudetes, sin dar tiempo a establecer acuerdos para todas aquellas otras reivindicaciones de los que no se quisieron hablar en Alemania.»

«Esto no me parece razonable y en consecuencia a las intenciones del Gobierno checo debo hacer notar que Inglaterra ha garantizado su promesa, y está segura del valor que esta promesa tiene. No abandonaré la esperanza de que pueda llegarse a una solución pacífica. Si es necesario volveré por tercera vez a Alemania, pero yo no puedo hacer más que lo que hago en mi papel de mediador.»

«Mientras tanto, en nuestro país se toman precauciones para defendernos de los ataques aéreos y se llaman al servicio a los bomberos y oficiales del ejército. Pero vosotros debéis tomar parte en la defensa del país, y yo pido ofrecéis vuestros servicios a las autoridades locales. Todas las medidas adoptadas son de carácter preventivo, tal como deben ser tomadas por un Gobierno en momentos como los actuales. Ninguna de ellas implica que la guerra sea inminente.»

«Aunque sentimos una gran simpatía por una nación pequeña enfrentada con una gran potencia, no podemos permitirnos que el Imperio inglés sea víctima de una guerra por su causa.»

Por ahora os pido esperéis con la mayor calma posible los acontecimientos de los días próximos.

Desde el momento en que no se ha desencadenado la guerra, subsiste la esperanza de que es posible evitarla. Sabed que trabajaré por la paz hasta el último momento. Buenas noches.

Por las 19 horas, se comenta en los círculos diplomáticos que Alemania, en respuesta a las sinceras manifestaciones del primer ministro, aplazará la fecha para la implantación de las condiciones que se imponen en el memorandum.

E. Barthe Pastrana
Ex-ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Avenida del Padre Isla, 6
Teléfono 1911

INGLATERRA ESPERA. DESPUES DEL DISCURSO, SE APLAZA LA FECHA PARA LA IMPLANTACION DE LAS CONDICIONES ALEMANAS

Londres, 27.— Después del discurso pronunciado por radio por Chamberlain

puede ser, ha de ser, una, grande guerra, Portugal vino siempre a su encuentro, como hermano que acude en los portugueses, vuestro Jefe Salazar, este hombre que pronuncia con voz dulce palabras inmensas, y que desde hace diez años trabaja largas jornadas para que así sea.

Imbuídos de análogas concepciones de la vida, España y Portugal trabajan por la paz y por la salvación del mundo y en idiomas distintos, con un acento propio y rasgos personales, ofrecen el ejemplo y la luz de sus comunes destinos.

¡Arriba Portugal! ¡Viva Salazar! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Portugal vino siempre a su encuentro, como hermano que acude en los portugueses, vuestro Jefe Salazar, este hombre que pronuncia con voz dulce palabras inmensas, y que desde hace diez años trabaja largas jornadas para que así sea.

Imbuídos de análogas concepciones de la vida, España y Portugal trabajan por la paz y por la salvación del mundo y en idiomas distintos, con un acento propio y rasgos personales, ofrecen el ejemplo y la luz de sus comunes destinos.

¡Arriba Portugal! ¡Viva Salazar! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Hoy renace España sobre su calvario de dolor y de gloria, en que fué inmolada en defensa del espíritu, por la gran lucha de ideas de los tiempos modernos. El resplandor de sus sacrificios ilumina ya toda la tierra, disipando las sombras y las ilusiones de los pueblos. Todo Portugal la acompaña en su terrible prueba, de la misma manera como siglos atrás por ahora.

Epopeya del Alcázar. Su hermano en la península sagrada, de la que partieron bajo el signo de la Cruz los hombres que dieron nuevos mundos al mundo, se ha acostumbrado a través de los siglos a comprender el singular paralelismo de los destinos de las dos naciones y por que siente la espléndida primavera que rejuvenece a toda la tierra portuguesa de aquende y allende los mares. La emancipación de una nueva era para el occidente cristiano y fecundo, saluda con alegría y emoción a la España respetada y glorificada, que va a levantarse a su lado.

Formulamos también nuestros más ardientes votos para que se conserve la paz entre las naciones y para que la Divina Providencia aparte de ellas los cuidados y ansiedades que en la hora presente en ellas se acumulan. ¡Viva España! ¡Viva Portugal!

Fraternidad hispano-lusitana

(Viene de octava plana.)

bién con la impronta de la guerra, cantaba lo sublime.

Y si más tarde, en la era enciclopédica, cuando una misma sombra se cernía sobre las naciones hermanas, que el siglo del Marqués del Pombal es el siglo del Conde de Aranda.

Ha habido momentos en la historia en que parecía que esta hermandad había de trocarse en otras relaciones menos cordiales. La Jugarrota y Toro traen recuerdos de pretensiones demasiado ambiciosas. Pero parece que siempre la Providencia ha velado para que Portugal y España conservaran enteramente su personalidad y en cuantas vicisitudes guerreras o pacíficas se presentaron, se restableció pronto aquel vínculo en toda su dimensión y en toda su calidad. Ni enlaces matrimoniales, ni campañas militares, ni designios políticos, nada ni nadie ha logrado desviar esta ruta histórica trazada por el dedo de Dios, para que se forjase la grandeza de los dos pueblos.

Estas dos naciones, que un día, guiadas por el laudo del Romano Pontífice, se repartieron las tierras y las aguas del mundo como un patrimonio de heroísmos y virtudes, no podían sentir, no sienten, recelos por sus respectivas glorias y prosperidades. Recientemente afirmada la personalidad de ambas, a través de los siglos de la grandeza. Y esta grandeza se extiende del uno al otro, con el apoyo y la sangre. En la línea de nuestra hermandad se estrecharán siempre los manejos mundanos que vienen de lejos y que con el propósito de romperla, pasan y repasan la frontera.

Nosotros declaramos que la personalidad histórica y la libertad de la nación portuguesa, son su-

puestos incommovibles de nuestra política nacional, como su ambición de grandezas es deseo que comparte nuestro corazón fraternal.

Portugal, repetimos nosotros,

Hace uso de la palabra a continuación el Excmo. señor don Pedro Teotónio Pereira, embajador de Portugal, que pronuncia las siguientes palabras en su idioma nativo:

Discurso del Dr. Teotónio Pereira

¡Españoles!: La epopeya del Alcázar de Toledo dejó un surco tan profundo en el corazón de todos los portugueses, que no podía elegirse ninguna fecha mejor que ésta para hacerle vibrar a un lado y otro lado de la frontera, al calor de los mismos sentimientos.

Evocar la defensa sublime del viejo Alcázar de Carlos V y el prodigio de la victoria de su liberación, es glorificar una página de oro de la Historia de España y expresar también un voto de fe en la supremacía del espíritu y en el eterno triunfo de éste sobre las fuerzas del caos y sobre sus efímeras victorias.

Los hombres que hace dos años se encerraron en los nobles muros del Alcázar para resistir, como centinelas perdidos en medio de un país hostil, sin otra esperanza aparente que una muerte, habieron sentir que en ellos había una cosa más preciosa que sus propias vidas. Dentro del Alcázar, con mujeres y con niños, con heridos y con mutilados, y con los cadáveres de los héroes y las sombras de las generaciones, se decía que se había concentrado en un momento todo el patrimonio latino y cristiano de los pueblos creadores de civilizaciones y fundadores de naciones. Era como si la luz de occidente se sagrase el magnífico heroísmo de aquella bandera que fluctuaba por encima de las ruinas.

Sois la honra de España, dijo el Generalísimo Franco hablando después a Moscardó y a sus héroes del Alcázar.

Otras muchas naciones habrán sentido en este instante que eran también un poco de su propia dignidad lo que aquellos hombres habían defendido luchando y muriendo como titanes de leyenda.

Si en el choque de las dos ideologías, había de producirse un hecho semejante,

y simbólico, en el que se acusase la elección divina, parece como si para él estuvieran destinados los defensores del Alcázar.

Los portugueses comprendieron desde el primer momento la gesta de Toledo, porque habló a su corazón en un viejo lenguaje, que estaba en su misma sangre. Por eso de Portugal surgió el clamor anasionado que había pronto de avasallar al mundo entero. Por eso la voz hermana y emocionada llegaba a los confines de la vieja fortaleza, levantando el ánimo y la esperanza. La solidaridad de Portugal con la España de Franco fué la solidaridad del espíritu, el espíritu mayor, el más constante, el más fiel.

Siempre que España se vió envuelta en una gran crisis, ocasionada por su misión histórica, siempre que a causa de esa misma misión hubo de enfrentarse con un trance definitivo, en la paz o en la

Epopeya del Alcázar. Su hermano en la península sagrada, de la que partieron bajo el signo de la Cruz los hombres que dieron nuevos mundos al mundo, se ha acostumbrado a través de los siglos a comprender el singular paralelismo de los destinos de las dos naciones y por que siente la espléndida primavera que rejuvenece a toda la tierra portuguesa de aquende y allende los mares. La emancipación de una nueva era para el occidente cristiano y fecundo, saluda con alegría y emoción a la España respetada y glorificada, que va a levantarse a su lado.

Formulamos también nuestros más ardientes votos para que se conserve la paz entre las naciones y para que la Divina Providencia aparte de ellas los cuidados y ansiedades que en la hora presente en ellas se acumulan. ¡Viva España! ¡Viva Portugal!

Discurso del General Moscardó

Año seguido pronuncia una alocución el héroe del Alcázar, el excelentísimo señor general don José Moscardó, que dice lo siguiente:

¡Portugueses! ¡Españoles!: Unas breves palabras mías, con brevedad de soldado, en esta hora de guerra, con la emoción de español en esta guerra de bravos patrios.

En nombre del Gobierno, uno de sus ministros, ha rendido testimonio de gratitud a la gran nación portuguesa, que envió a los defensores del Alcázar, por la voz de una radio, el tesoro inestimable de sus alientos.

Portugal, cuya historia está repleta de grandezas heroicas, puede comprender la resistencia de la Academia toledana a aquella asistencia que en el aire nos cubrían, tenía toda la fuerza de su pasado glorioso y de su presente feliz, toda la autoridad de quien ayer y hoy ha dado y da al mundo ejemplo magnífico y maravilloso de energía.

En el segundo aniversario de la liberación del Alcázar, yo he de sumarme a este homenaje de gratitud en nombre de cuantos conmigo soportaron los dolores y las alegrías de la resistencia y de la victoria.

En este día he de dirigirme también a todos aquellos que han mis hermanos tuvieron la honra de servir a España en vuestros muros del Alcázar. Ellos supieron ser dignos hermanos de tantos otros que con el mismo espíritu han sabido responder en esta guerra viejas glorias de España.

Año seguido pronuncia una alocución el héroe del Alcázar, el excelentísimo señor general don José Moscardó, que dice lo siguiente:

¡Portugueses! ¡Españoles!: Unas breves palabras mías, con brevedad de soldado, en esta hora de guerra, con la emoción de español en esta guerra de bravos patrios.

En nombre del Gobierno, uno de sus ministros, ha rendido testimonio de gratitud a la gran nación portuguesa, que envió a los defensores del Alcázar, por la voz de una radio, el tesoro inestimable de sus alientos.

Portugal, cuya historia está repleta de grandezas heroicas, puede comprender la resistencia de la Academia toledana a aquella asistencia que en el aire nos cubrían, tenía toda la fuerza de su pasado glorioso y de su presente feliz, toda la autoridad de quien ayer y hoy ha dado y da al mundo ejemplo magnífico y maravilloso de energía.

En el segundo aniversario de la liberación del Alcázar, yo he de sumarme a este homenaje de gratitud en nombre de cuantos conmigo soportaron los dolores y las alegrías de la resistencia y de la victoria.

En este día he de dirigirme también a todos aquellos que han mis hermanos tuvieron la honra de servir a España en vuestros muros del Alcázar. Ellos supieron ser dignos hermanos de tantos otros que con el mismo espíritu han sabido responder en esta guerra viejas glorias de España.

Ese espíritu nos une, ya separados por la distancia de la tierra, a quienes estuvimos reunidos en el Alcázar. Nos une a todos los españoles que cada día vive en el heroísmo de una lucha sin tregua, por la grandeza de España, a quienes más allá de nuestras fronteras, la resistencia del Alcázar toledano reveló el sentido de nuestra guerra.

Es preciso, repetimos también ambas cosas. Nuestra pelea fué un hecho entre muchas guerras, con la misma íc e idéntica esperanza. Nuestro espíritu es el mismo, inasequible al desaliento e incommovible hasta la victoria.

Gracias de nuevo a la gran nación hermana de Portugal, esta vez la última, en nombre de quienes murieron bajo el fuego enemigo en el Alcázar, de los que allí vieron por última vez y por primera vez la luz de España. Un escritor dijo que la Patria es el ayer y el mañana, lo creado y lo que se crea, la inmovilidad del sepulcro y la inquietud de las ruinas. Gracias a Portugal.

En nombre de los que murieron en el Alcázar, en nombre de los de hoy, del presente y del porvenir de nuestra Patria. ¡Viva Carmona! ¡Viva Portugal! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Al finalizar el discurso del general Moscardó, se tocaron los himnos nacionales de Portugal y España, y acto seguido se dió lectura de la traducción al portugués de las palabras pronunciadas por los excelentísimos señores Serrano Siner y Moscardó, y de español las del Excmo. Dr. Teotónio Pereira.

TEATRO ALFAGEME

PRESENTA EL VIERNES 30 de Septiembre del III Año Triunfal a los más célebres cómicos de la pantalla, a los inimitables **STAN LAUREL y OLIVER HARDY** en la deslumbrante ópera de METRO GOLDWYN MAYER, HABLA EN ESPAÑOL.

UN PAR DE GITANOS

Un film que supera en riqueza y comicidad a "Fra Diavolo". Una locura de alegría y un éxtasis musical, con los CAMPEONES mundiales de la RISA.

LAUREL y HARDY

El flaco y el gordito, que pasarán su tarjeta de visita: ¡¡¡ CARCAJADA.

ci-itu
aró ro-
nos encar-
moral de
forma rápi-
pre que el
eglamentar
transacción,
y no me-
r no rech-
stá hecha
le amistad
lemania. Si
deseo de
territorio
sin que sea
en ninguna
PREN-A
la mañan
eltraciones
ndolas gran
gllaterra se
jecución de
glo-francés.
de la nes-
de fondo.
arta
itler
se encon-
ardines de
rogado por
lo especial
race Wild-
podía faci-
misión era
son fué re-
iciller, que
espacio de
entrevista
ring, Geob-
ático britá-
DRV.
a
ACHE
nte de
de Ca
Luisa
os pol
hida, le
sistan
lugar de
la de
Marcelo
1640.

Ley reguladora de la Enseñanza Media

(BACHILLERATO)

TEXTO OFICIAL

II

PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º Preliminar: Los principios generales que informan la presente Ley reguladora de los estudios del Bachillerato son los siguientes:

a) Empleo de la técnica docente que permita el desarrollo de la personalidad sobre un fundamento religioso, patriótico y cívico.

b) Aplicación del sistema docente para conservar la continuidad sustancial en la progresión de los estudios.

c) Como consecuencia lógica anterior, supresión de los exámenes intermedios y por asignaturas, sustituida exclusivamente a salvar necesidades parciales con todos sus inconvenientes.

d) Separación absoluta de las funciones docente y examinadora.

e) Valorización del sentido de responsabilidad docente en el profesorado de los Centros, tanto oficiales como privados.

f) Intervención superior y unitaria del Estado en el contenido y en la función docente y prioritaria de la Inspección general.

g) El primer curso del Bachillerato será cursado con arreglo a lo prescrito en la presente Ley.

Artículo 2.º El Bachillerato podrá ser cursado en Centros oficiales o en Colegios privados debidamente autorizados e inscritos por el Ministerio de Educación Nacional. También podrán ser autorizados los estudios privadamente, cumpliendo los requisitos que esta Ley exige.

Desde la fecha en que entre en vigor la presente disposición, no habrá más una sola clase de alumnos de Bachillerato. Todos abonarán los mismos precios por equivalentes servicios. Los privados podrán, sin embargo, establecer las tarifas u honorarios que estimen convenientes dentro del régimen.

Artículo 3.º El libro de calificación escolar de los alumnos de Bachillerato deberá poseer, como documento oficial acreditado como tales, un libro que denominará Libro de calificación, en el cual constará la historia académica del estudiante desde que realice la prueba de ingreso hasta la obtención del título de bachiller. Será expedido por el Ministerio de Educación Nacional para toda clase de alumnos y Centros. Cuantas inscripciones y diligencias sean consignadas en él habrán de coincidir con las que se extiendan en los libros y documentación oficial del Centro respectivo.

Por el Ministerio de Educación Nacional serán dictadas las disposiciones que reglamenten el formato y utilización del expresado Libro.

BASE III: INGRESO

Para ingresar en los Centros de Segunda Enseñanza será necesario:

a) Tener cumplidos los diez años y cumplirlos dentro del año en que se realice la inscripción para el primer curso.

b) Que el alumno verifique una suficiencia en el Centro oficial o privado en que se proponga realizar sus estudios, la prueba de ingreso, cuyo resultado constará en el libro de calificación escolar.

Por el Ministerio será reglamentada la extensión y modalidad de la misma.

BASE IV: ENSEÑANZAS

Las enseñanzas de Bachillerato estarán constituidas por siete disciplinas de carácter fundamental, distribuidas en siete cursos, formando los siete grupos siguientes:

Religión y Filosofía: Estudio cíclico de los principios fundamentales de la Religión Católica; las primeras nociones del Catolicismo, en recuerdo de las adquiridas de la enseñanza primaria; Moral, Evangelios, Liturgia, Historia de la Iglesia y Apologética. La Filosofía será cursada en los tres últimos años, con arreglo a la distribución expresada en el cuadro final.

Lenguas clásicas: Un ciclo sistemático de Lengua Latina durante los siete cursos, acompañados en los tres últimos del estudio de su Literatura. Y cuatro años de Lengua Griega, con el estudio de sus clásicos en los dos últimos años.

Lengua y Literatura Española: Estudio, durante los siete años, de nuestro idioma, realizado sobre los textos clásicos. Análisis y deberes de composición y de redacción. Estudio de nuestra Literatura y Nociones, en los dos últimos años, de las Literaturas extranjeras.

Geografía e Historia: Metodología de la enseñanza desde el repaso de la Geografía e Historia elementales hasta las bases características de la Historia del Imperio Español y fundamentos ideológicos de la Humanidad.

Matemáticas: Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría, hasta la iniciación de la Geometría Analítica y del Álgebra Superior, procurando adiestrar a los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, en el cálculo mental y en los problemas prácticos de carácter métrico de la Aritmética y Geometría.

Lenguas Modernas: Dos idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés. Será obligatorio el estudio del alemán o el italiano, a elección. Los idiomas latinos se cursarán durante tres años y los otros durante cuatro. Todos ellos con arreglo a las instrucciones pedagógicas que el Ministerio dictará.

Cosmología: Serán cursadas, durante los siete años, desde las nociones primarias sobre el Mundo y el Hombre, hasta las modernas orientaciones de la Física, Química, todo ello en grado elemental, pasando por principios de Astronomía y elementos de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales, los alumnos habrán de cursar Dibujo y Modelado. Se les dará también una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio. Trabajos manuales, prácticas de Biblioteca, visitas de Museos y excursiones, asegurarán el equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

Los tres primeros cursos constituirán un ciclo de estudios elementales, que será suficiente como preparación para determinadas carreras y obtención de títulos especiales. Los cinco primeros cursos constituirán, asimismo, otro ciclo más perfeccionado de preparación para el ingreso en determinadas Escuelas o Centros en los que no se precise la totalidad de los estudios. Los siete cursos constituirán el Bachillerato Universitario.

Los alumnos que deban utilizar los citados ciclos intermedios del Bachillerato para su ingreso en determinados Centros o realización de estudios especiales, aparte del dictamen de suficiencia, que deberá constar en su libro de calificación escolar, verificarán una prueba o examen especial de validez en la forma que será determinada oportunamente.

Un cuadro sinóptico final resume el contenido de esta base. El número de horas de estudio que se establece en este cuadro no tiene un carácter estrictamente obligatorio, sino normativo y orientador.

La Inspección, de acuerdo con los directores de los Centros de Enseñanza, podrán conceder un margen práctico de variación prudencial, de acuerdo con las circunstancias y en beneficio de la mejor adecuación del plan.

El Ministerio de Educación Nacional formulará los cuestionarios de los individuos.

La Cruz Roja y la Lucha Antituberculosa realizarán una de las labores más hermosas de la nueva España. Ayudadas, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA del 11 de octubre.

características de la Historia del Imperio Español y fundamentos ideológicos de la Humanidad.

Matemáticas: Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría, hasta la iniciación de la Geometría Analítica y del Álgebra Superior, procurando adiestrar a los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, en el cálculo mental y en los problemas prácticos de carácter métrico de la Aritmética y Geometría.

Lenguas Modernas: Dos idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés. Será obligatorio el estudio del alemán o el italiano, a elección. Los idiomas latinos se cursarán durante tres años y los otros durante cuatro. Todos ellos con arreglo a las instrucciones pedagógicas que el Ministerio dictará.

Cosmología: Serán cursadas, durante los siete años, desde las nociones primarias sobre el Mundo y el Hombre, hasta las modernas orientaciones de la Física, Química, todo ello en grado elemental, pasando por principios de Astronomía y elementos de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales, los alumnos habrán de cursar Dibujo y Modelado. Se les dará también una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio. Trabajos manuales, prácticas de Biblioteca, visitas de Museos y excursiones, asegurarán el equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

Los tres primeros cursos constituirán un ciclo de estudios elementales, que será suficiente como preparación para determinadas carreras y obtención de títulos especiales. Los cinco primeros cursos constituirán, asimismo, otro ciclo más perfeccionado de preparación para el ingreso en determinadas Escuelas o Centros en los que no se precise la totalidad de los estudios. Los siete cursos constituirán el Bachillerato Universitario.

Los alumnos que deban utilizar los citados ciclos intermedios del Bachillerato para su ingreso en determinados Centros o realización de estudios especiales, aparte del dictamen de suficiencia, que deberá constar en su libro de calificación escolar, verificarán una prueba o examen especial de validez en la forma que será determinada oportunamente.

Un cuadro sinóptico final resume el contenido de esta base. El número de horas de estudio que se establece en este cuadro no tiene un carácter estrictamente obligatorio, sino normativo y orientador.

La Inspección, de acuerdo con los directores de los Centros de Enseñanza, podrán conceder un margen práctico de variación prudencial, de acuerdo con las circunstancias y en beneficio de la mejor adecuación del plan.

El Ministerio de Educación Nacional formulará los cuestionarios de los individuos.

La Cruz Roja y la Lucha Antituberculosa realizarán una de las labores más hermosas de la nueva España. Ayudadas, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA del 11 de octubre.

características de la Historia del Imperio Español y fundamentos ideológicos de la Humanidad.

Matemáticas: Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría, hasta la iniciación de la Geometría Analítica y del Álgebra Superior, procurando adiestrar a los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, en el cálculo mental y en los problemas prácticos de carácter métrico de la Aritmética y Geometría.

Lenguas Modernas: Dos idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés. Será obligatorio el estudio del alemán o el italiano, a elección. Los idiomas latinos se cursarán durante tres años y los otros durante cuatro. Todos ellos con arreglo a las instrucciones pedagógicas que el Ministerio dictará.

Cosmología: Serán cursadas, durante los siete años, desde las nociones primarias sobre el Mundo y el Hombre, hasta las modernas orientaciones de la Física, Química, todo ello en grado elemental, pasando por principios de Astronomía y elementos de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales, los alumnos habrán de cursar Dibujo y Modelado. Se les dará también una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio. Trabajos manuales, prácticas de Biblioteca, visitas de Museos y excursiones, asegurarán el equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

Los tres primeros cursos constituirán un ciclo de estudios elementales, que será suficiente como preparación para determinadas carreras y obtención de títulos especiales. Los cinco primeros cursos constituirán, asimismo, otro ciclo más perfeccionado de preparación para el ingreso en determinadas Escuelas o Centros en los que no se precise la totalidad de los estudios. Los siete cursos constituirán el Bachillerato Universitario.

Los alumnos que deban utilizar los citados ciclos intermedios del Bachillerato para su ingreso en determinados Centros o realización de estudios especiales, aparte del dictamen de suficiencia, que deberá constar en su libro de calificación escolar, verificarán una prueba o examen especial de validez en la forma que será determinada oportunamente.

Un cuadro sinóptico final resume el contenido de esta base. El número de horas de estudio que se establece en este cuadro no tiene un carácter estrictamente obligatorio, sino normativo y orientador.

La Inspección, de acuerdo con los directores de los Centros de Enseñanza, podrán conceder un margen práctico de variación prudencial, de acuerdo con las circunstancias y en beneficio de la mejor adecuación del plan.

El Ministerio de Educación Nacional formulará los cuestionarios de los individuos.

La Cruz Roja y la Lucha Antituberculosa realizarán una de las labores más hermosas de la nueva España. Ayudadas, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA del 11 de octubre.

características de la Historia del Imperio Español y fundamentos ideológicos de la Humanidad.

Matemáticas: Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría, hasta la iniciación de la Geometría Analítica y del Álgebra Superior, procurando adiestrar a los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, en el cálculo mental y en los problemas prácticos de carácter métrico de la Aritmética y Geometría.

Lenguas Modernas: Dos idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés. Será obligatorio el estudio del alemán o el italiano, a elección. Los idiomas latinos se cursarán durante tres años y los otros durante cuatro. Todos ellos con arreglo a las instrucciones pedagógicas que el Ministerio dictará.

Cosmología: Serán cursadas, durante los siete años, desde las nociones primarias sobre el Mundo y el Hombre, hasta las modernas orientaciones de la Física, Química, todo ello en grado elemental, pasando por principios de Astronomía y elementos de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales, los alumnos habrán de cursar Dibujo y Modelado. Se les dará también una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio. Trabajos manuales, prácticas de Biblioteca, visitas de Museos y excursiones, asegurarán el equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

Los tres primeros cursos constituirán un ciclo de estudios elementales, que será suficiente como preparación para determinadas carreras y obtención de títulos especiales. Los cinco primeros cursos constituirán, asimismo, otro ciclo más perfeccionado de preparación para el ingreso en determinadas Escuelas o Centros en los que no se precise la totalidad de los estudios. Los siete cursos constituirán el Bachillerato Universitario.

Los alumnos que deban utilizar los citados ciclos intermedios del Bachillerato para su ingreso en determinados Centros o realización de estudios especiales, aparte del dictamen de suficiencia, que deberá constar en su libro de calificación escolar, verificarán una prueba o examen especial de validez en la forma que será determinada oportunamente.

Un cuadro sinóptico final resume el contenido de esta base. El número de horas de estudio que se establece en este cuadro no tiene un carácter estrictamente obligatorio, sino normativo y orientador.

La Inspección, de acuerdo con los directores de los Centros de Enseñanza, podrán conceder un margen práctico de variación prudencial, de acuerdo con las circunstancias y en beneficio de la mejor adecuación del plan.

El Ministerio de Educación Nacional formulará los cuestionarios de los individuos.

La Cruz Roja y la Lucha Antituberculosa realizarán una de las labores más hermosas de la nueva España. Ayudadas, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA del 11 de octubre.

BASE V: LIBROS DE TEXTO

Los libros docentes no podrán ser utilizados como textos por los establecimientos de enseñanza, tanto del Estado como privados, sin que previamente hayan obtenido dictamen favorable de la Comisión especial designada por el Ministerio de Educación Nacional, constituida por para tal objeto, quien asimismo fijará el precio máximo al que deberá ser vendido el libro para el público.

BASE VI: ESCOLARIDAD

Subsiste para el Bachillerato la escolaridad mínima de siete años, por lo cual las pruebas de suficiencia finales no podrán ser verificadas hasta transcurridos aquéllos, debiendo quedar comprobada la efectividad de la escolaridad mediante el Libro de calificación.

Sin embargo de ello, el Ministerio de Educación Nacional podrá conceder excepciones, atendidos la edad y el grado de madurez y teniendo en cuenta los estudios realizados.

Cada establecimiento organizará libremente su sistema de permanencia de los escolares en el mismo, fuera de las horas fijadas para las disciplinas fundamentales, que será distribuido en clases de repaso prácticas, horas de estudio y recreos instructivos.

BASE VII: PRUEBAS DE SUFICIENCIA

Los profesores de cada disciplina, en toda clase de establecimientos, consignarán, al final de curso, en el libro de calificación escolar y en la documentación del Centro, la calificación obtenida por el alumno, cuya puntuación detallarán, acompañándola de la declaración de suficiencia o insuficiencia, para pasar al curso siguiente. Asimismo se harán constar los detalles de asiduidad, aptitud, carácter, etc., del alumno, que la reglamentación del libro de calificación detallará, con objeto de reunir el mayor número posible de datos que permitan apreciar la labor, aprovechamiento, conducta y, en general, la personalidad del alumno.

Esta declaración servirá de base para que la Junta de profesores del Centro o Colegio pueda autorizar, consignando en dicho libro, el pase del alumno al siguiente curso, o acordar los medios de completar la suficiencia del mismo, sea por la repetición de alguna asignatura o por otro procedimiento adecuado u obligado al alumno a repetir totalmente el curso.

Los alumnos o personas que realicen sus estudios de Bachillerato particularmente, sin concurrir a ningún Instituto o Colegio privado, deberán poseer igualmente su libro de calificación escolar, que deberá ser autorizado anualmente por licenciados o profesores o la persona responsable del estudiante. Deberán asimismo acreditar, mediante dicho libro de calificación, la escolaridad mínima de siete años, que para todos se impone, validando, en cuanto a la fecha, las certificaciones anuales en la secretaría del Instituto oficial de Segunda enseñanza, a cuya circunscripción correspondiere el lugar de su residencia.

Las pruebas de suficiencia final o examen del Estado del Bachillerato, necesario para adquirir el título de bachiller y para poder ingresar en la Universidad, constarán de un ejercicio escrito, que será eliminatorio, y otro oral, a base de uno o varios temas para cada una de las disciplinas fundamentales y con arreglo a un cuestionario genérico, que será formulado por el Ministerio de Educación Nacional. Dichas pruebas serán organizadas por las Universidades, mediante Tribunales especiales, cuya constitución y funcionamiento serán oportunamente regulados.

Para comprobar las ventajas del nuevo sistema de enseñanza, el Ministerio podrá organizar pruebas informativas en determinados momentos de aplicación del plan. Estas pruebas, que no interrumpirán la continuidad cíclica de los estudios, no podrán ser realizadas por personal que ejerza la función docente oficial o privada en este grado de enseñanza.

(Continuará)

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II, 2 - Teléfono 1749

RIPOLL
Talleres de Especialidades Eléctricas
Electricidad del Automóvil e Industrial
Bobinajes en general. Estación autorizada de la Batería OXIVOL.
Teléfono Talleres Domicilio 1467 Alcázar de Toledo, 16 - LEON -

SULTANA
COLONIA POPULAR
LA MEJOR EN SU CLASE
Almacenes Arce

Banco de España
SUCURSAL DE LEON.
A los efectos de lo dispuesto en el Decreto de 27 de agosto próximo pasado, y especialmente en su artículo séptimo, sobre retira la de papel moneda puesto en curso por el enemigo, se pone en conocimiento del público en general, que se hallan obligados a entregar dicho papel en esta Sucursal del Banco de España; Banca privada, o Ayuntamientos, en las plazas donde no haya Bancos, dentro del plazo que señala el mencionado decreto.
León 24 de septiembre de 1938 (III Año Triunfal).—El secretario, Antonio Pariente.

MANTEQUERA LEONESA
Cerro de Quiros, 18
LEON

ARRAÚ LOS MEJORES
Trabajo del Camine (León) - Teléfono 430

BAR AZUL
el local con instalaciones más modernas
Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario **QUINTETO EGANA**
Biarmente variados y excelentes Menús a 4,75 cubierto
Ordoño II, núm 11
Teléfono 1605

TINTORERIA ESPAÑOLA
DE RAMON M. FARRAPEIRA
Teñido y limpieza de toda clase de prendas, por delicados que sean sus tejidos. LUTOS EN OCHO HORAS. Transformación de las prendas negras a color. Prontitud en los encargos. Colores a muestra. Garantía y solidez en todos los trabajos.
NOTA. El apresto y brillo especial con que se ulfman los trabajos de limpieza y teñido, haciéndolos distinguir de otros similares, son invención que exclusivamente usa esta Casa.
Despacho: Ordoño II, 14 (al lado del Bar Hollywood). Talleres: Carretera Asturias, número 8.

Conservas Vegetales
EL BIERZO
José Martínez Melis
PONFRERRADA
(LEON)

Fraternidad hispano-lusitana

Una brillantísima emisión en Radio Nacional para conmemorar la liberación del Alcázar de Toledo.-Actuación de prestigiosos artistas portugueses y españoles

Vibrantes discursos del Ministro del Interior, del Embajador de Portugal en España y del General Moscardó



Discurso del Sr. Serrano Suñer

El ministro del Interior, Excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, pronunció las siguientes palabras:

“¡Españoles! ¡Portugueses! Esta noche hace dos años de la liberación del Alcázar de Toledo por las columnas del Ejército de Franco, después de sesenta y dos días de una resistencia nunca superada en heroísmo.

De los autores de tan alta empresa, unos cayeron en el empeño, otros tuvieron la suerte de conocer una España renacida. Sus nombres, comandantes Méndez Parada y Villalón Cirujano, capitanes Benitez y Alba, tenientes Valdés y Salamanca; Villacusa, jefe de Falange; tantos y tantos otros, hasta el número aproximado de 1.300, de imposible recordación nominal en este acto. Héroe todos cuantos componían aquella guarnición, que están sintetizados y representados por la gloria de un nombre, Moscardó, a quien rinden homenaje todas las espadas heroicas de la tierra, director de aquella resistencia,

Las personas que vivieron tan heroica resistencia en la fortaleza inmortal, tienen en los primeros días la preocupación de no saberse existentes por sus hermanos de armas que habrían de socorrerles y libertarles, por deficiencias de sus aparatos. Sólo captaban las noticias, tendenciosas de Unión Radio, hasta que un día, las ondas de Radio Club Portugués llevaron la verdad de España junto a las mismas riberas rocosas del Tajo y fortalecieron y elevaron el espíritu de los defensores.

Fué este el primero de los grandes servicios que nos prestó Portugal hermano, dándonos una prueba positiva, inolvidable, de amistad. Por eso hemos buscado esta fecha, la más señalada en los anales de nuestra guerra, para hacer de ella el “Día de la Amistad Hispano-Portuguesa”.

Nosotros podemos hablar sin alardes declamatorios, exactamente, sinceramente, de esta hermandad hispano-portuguesa. Ha existido siempre un paralelismo histórico que hoy cobra relieve y fuerza firmeza entre los dos estados nacionales que beben el caudal del Duero y templan sus armas en las aguas del Tajo.

Cuando Don Alfonso I, Borgoña por su madre y Castilla por su padre, fué coronado Rey de Portugal, todavía no existía España como nación, pero existían aquellos gloriosos reinos de Castilla, y de Aragón, y de Navarra, empeñados todos, como Portugal,

en la gran empresa de la reconquista.

Y he aquí que a los vínculos de la geografía, de la sangre, de la Religión y de la cultura, se suma desde entonces, con fuerza irresistible, el ligamen de un destino común. La obra de la reconquista establece un paralelismo de vocación, de lucha, de ambiciones misioneras y de ideales, que ya no se pierde jamás. Al descubrir aquella epopeya, cuando el mundo, iluminado por las luces del Renacimiento, se disponía a mirarse a sí mismo, a reconocerse, a captar su propia imagen material, hasta entonces ignorada, España y Portugal salieron a la gran aventura histórica para darle un sentido espiritual, para poner a los destinos de una Patria teológica, de nuevo la hermandad hispano-portuguesa, entregada a sus destinos históricos coincidentes.

Enriquez el navegante y sus discípulos Bartolomé Diaz, Vasco de Gama y tantos otros, arribaban los secretos del Océano descubrieron un camino a las Indias mientras Colón y los Pines, Elcano y Magallanes daban la vuelta al mundo por occidente. Eran los tiempos en que el santo español, Francisco Javier, el misionero, predicaba la Religión de Cristo en las Indias portuguesas y en los que los poetas y literatos lusitanos cultivaban indistintamente su arte en ambas lenguas. Eran los tiempos en que Cervantes, glorioso mutilado de la más grande ocasión que vieron los siglos, producía el más alto monumento del ingenio español, en que Camoens, señalado también (Pasa a quinta plana.)

Portugal y España

Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche, en los estudios de Radio Nacional de España, la emisión extraordinaria con la que se solemnizó el segundo aniversario de la gloriosa liberación del Alcázar de Toledo, y que sirvió de motivo para demostrar los muchos lazos de confraternidad que nos unen a la generosa nación portuguesa y para demostrar el gran afecto que en España se siente por la vecina República que preside el General Carmona.

Tomaron parte en esta velada, aparte de prestigiosos artistas de ambos países, los señores ministro del Interior, Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Suñer; el Embajador de Portugal cerca del Gobierno del Generalísimo, excelentísimo señor don Angel Teotonio Pereira, y el laureado General, jefe de la defensa del Alcázar Toledano, don José Moscardó Ituarte.

A través del micrófono de la emisora Nacional española, se dijo al mundo cuanto hay de común, espiritualmente hablando, entre el noble pueblo portugués y el español. Y todos los corazones españoles en esta hora de recuerdos y de esperanzas latieron al unísono y expresaron un sentimiento profundo de agradecimiento hacia la nación hermana, que supo en horas de amargura enviarnos el sentimiento cálido de una asistencia espiritual, que era acicate, estímulo y esperanza al mismo tiempo. Desde las emisoras del país hermano nos llegaban todos los días las expresiones más sinceras y ardientes de un deseo de triunfo que no tenía precedentes en la his-

toria del mundo. Y así, Portugal, junto a las demás naciones que comprendieron la profundidad de nuestra lucha, vivieron junto a nosotros día a día y hora a hora, los instantes todos en que España emprendía de nuevo el camino de su grandeza imperial.

Y por eso, la brillantísima emisión de anoche en Radio Nacional, tuvo, no sólo los caracteres de fiesta de confraternidad, sino de homenaje agradecido a la noble nación lusitana, de quien los españoles de esta edad tendrán que pronunciar su nombre con la sincera unión del que pronuncia el nombre de algo que no se olvida nunca...

LA EMISION

Comenzó la velada con el himno de la Mocedad portuguesa, popularizado ya entre nosotros.

A continuación, el laureado pianista y profesor de Conservatorio de Madrid, maestro Cubiles, interpretó maravillosamente varias obras de Albéniz y Falla. Las eminentes artistas María Vallojera y Marianela Barandalla, cantaron diversos trozos de “Doña Francisquita” y de “Marina”. Un grupo de artistas portugueses, dirigidos por José Marqués y Abel Negralfi, interpretaron a continuación distintas composiciones y fados de Armandiño, cantando varias piezas el tenor lusitano Guillermo Quirter. Todos los artistas que tomaron parte en este acto lo hicieron de un modo exquisito.



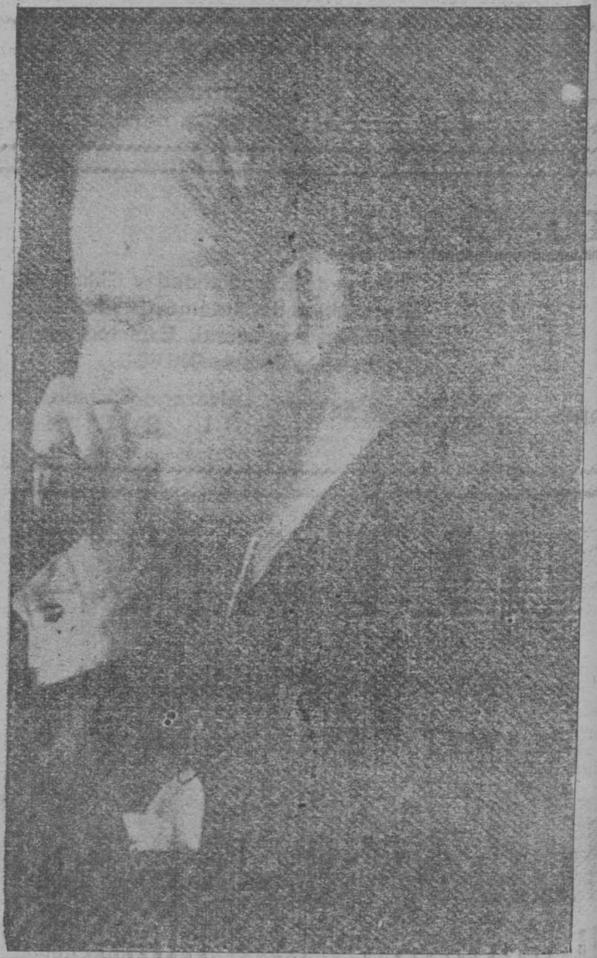
en la que entregó su hijo y estuvo dispuesto a entregar a su familia entera, antes de apartarse del cumplimiento de su deber.

Si es cierto que te van a fusilar—dijo a su hijo en aquel diálogo telefónico que ha inmortalizado su nombre y su fama en la Historia—recomienda tu alma a Dios, de un ¡Viva a España!, otro a Cristo-Rey y muere como un héroe, que tu padre no se rinde, por el honor de España.

Y, héroes los dos, el hijo cayó el día 14 de agosto en la matanza de rehenes.

Los sitiadores del Alcázar, no teniendo piedad ni compasión para las mujeres y niños que allí estaban, con su ferocidad típicamente bolchevique, le minaron y emplearon conelada de dinamita, volando los escombros y trozos de roca. Pero el Alcázar no sucumbió y sus ruinas son gloria de la raza, asombro del mundo y lección para todos los tiempos y para todos los pueblos.

Los jefes, oficiales y cadetes, los jóvenes voluntarios de las distintas Milicias, los soldados y los guardias del Alcázar, todos, todos deberán ser citados, como ha dicho un gran escritor francés, en el orden del día de la civilización universal.



DIAP
Hoy
Crón
Ho
el
mañana
sin ser
go, ning
A la
permitió
Breña
de de Ci
— En la
eminario
el Conde
que sirv
entregó
cual se
alemán.
Este
cinco de
transmit
nich, se
Hitler, l
ción al
La g
cuando
internac
tro se la
— Toda
tos días
Hoy, en
cuatro h
de lo qu
gencia y
Hay
incontra
sar que
litica, B
de ser u
El Du
serenida
ciones.
Es d
los spir
es halag
ten uná
ción cur
hecho de
nich, de
Sin
soviets
tombe y
al mund
una vez
más pre